

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**

BASE DEVENGADO

(Preliminar)

Acumulado a Septiembre - Año 2005

INTRODUCCION

La presente publicación incluye información sobre la ejecución presupuestaria del Sector Público Nacional no Financiero, en base devengado, de difusión trimestral y en forma acumulada al tercer trimestre del año 2005.

El universo que comprende el Sector Público Nacional No Financiero está conformado por la Administración Nacional¹, las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros Entes² no incluidos en el Presupuesto Nacional, como la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). También se incluye la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex-PAMI).

La fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF), en lo que se refiere a la Administración Nacional, y los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los entes que integran el resto del Sector Público Nacional. Al respecto, los datos son de carácter provisorio y se encuentran sujetos a posteriores revisiones. No obstante, la calidad de los mismos es suficiente como para tener un conocimiento general del desempeño presupuestario del gobierno nacional durante este período de 2005.

Por último se informa que el universo institucional que presenta la información es similar al del Sector Público Nacional no Financiero - Base Caja pero, a diferencia de éste, no incorpora en los ingresos y en los gastos la parte de la Coparticipación Federal de Impuestos que se transfiere a las provincias.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los fondos fiduciarios, las empresas públicas y los otros entes es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

RESULTADOS ACUMULADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2005

En los primeros nueve meses del año 2005, la ejecución presupuestaria del Sector Público Nacional no Financiero, base devengado, registra un Resultado Financiero superavitario de \$ 9.486,0 millones, menor en \$ 3.995,4 millones respecto a igual período de 2004 y un Resultado Primario también superavitario de \$ 18.053,7 millones, 1,3% inferior al de 2004.

¹ Comprende la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

² El universo de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros Entes del Sector Público puede consultarse en la publicación trimestral Boletín Fiscal, capítulo 1, apartado 2.3.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

Cabe señalar que la disminución verificada en el resultado financiero entre ambos períodos se explica, en parte, por la atención de los intereses de los nuevos bonos emitidos tras la reestructuración de la deuda pública. No obstante, por el lado de los ingresos, se verifica un incremento de \$ 10.460,3 millones (16,8%) con relación a igual período de 2004, debido fundamentalmente a la evolución favorable de los Ingresos Tributarios y de las Contribuciones a la Seguridad Social.

Los ingresos tributarios mejoraron en \$ 8.783,0 millones (19,2%) debido al desempeño registrado en los siguientes gravámenes:

- Impuesto al Valor Agregado dada la mejora de la actividad económica, el aumento sostenido del consumo y las importaciones y el incremento del nivel general de precios.
- Impuesto a las Ganancias por la mayor recaudación en concepto de anticipos del impuesto ingresado por las sociedades y el ingreso en 2005 de las retenciones y anticipos cuyo vencimiento estaba fijado para diciembre de 2004, diferido entre los meses de enero y mayo.
- Comercio Exterior que se explica por mayores montos percibidos por aranceles de importación. En el caso de los derechos de exportación, la mejora se debe al incremento de los volúmenes exportados, al precio de determinados bienes exportables (petróleo y combustibles) y a las alícuotas vigentes sobre petróleo crudo.
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes como resultado de una mayor bancarización y de un aumento en el nivel de transacciones financieras dado el aumento del nivel de actividad.

Las Contribuciones a la Seguridad Social fueron superiores en \$ 2.503,6 millones (22,7%) debido al incremento en el número de cotizantes y en la remuneración imponible y a la elevación del límite máximo de la remuneración sujeta a contribuciones a cargo de los empleadores. En sentido opuesto se señala la caída de los ingresos por Rentas de la Propiedad (-\$ 671,4 millones, -40,2%) debido a la incidencia en 2004 de \$ 1.000 millones en concepto de anticipo de utilidades ordinarias del Banco Central de la República Argentina y de los ingresos no tributarios (-363,1 millones, -11,2%) dado que, durante el año 2005, finalizó la vigencia de la Tasa sobre el Gasoil, la cual fue reemplazada por impuesto sobre el Gasoil y Gas Licuado para Uso Automotor - Ley N° 26.028, registrándose su recaudación dentro de los ingresos tributarios.³

Analizando el comportamiento del gasto primario, el monto devengado durante el período supera al año anterior en \$ 10.690,0 millones (24,2%), detallándose a continuación los principales incrementos agrupados de acuerdo a la clasificación económica del gasto.

³ El impuesto sobre el gasoil que reemplaza a la tasa mencionada, elevó su alícuota del 18,5% al 20,2%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

En **Remuneraciones** (\$ 1.217,8 millones), se señalan los siguientes conceptos:

- Actualización de los diversos suplementos que perciben las fuerzas armadas (Decreto N° 1104/2005 y N°1107/2005).
- Mayor gasto en personal de las fuerzas de seguridad por la incorporación de agentes en el marco del Plan Estratégico de Seguridad.
- Incidencia de los incrementos salariales en el Poder Judicial y en el Ministerio Público (de \$ 200 en octubre de 2004, retroactivo a mayo de 2003 y otro en diciembre de 2004, retroactivo a octubre de ese año).
- Mayor gasto en personal en la AFIP, pese a la reducción al 1,9%, en 2005, de la alícuota sobre la recaudación que nutre al fondo de jerarquización.
- Pago de suplementos en los salarios de la Administración Nacional de la Seguridad Social.
- Aumentos en las remuneraciones del personal de: Poder Legislativo, INNSJyP, Servicio Exterior de la Nación, en los escalafones científico – técnicos (principalmente CONICET e INTA) y Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.
- Incorporación en las remuneraciones del personal del Sector Público Nacional, de \$ 150 a los salarios menores a \$ 1.000, a partir de junio de 2004 (Decreto N° 682/2004) y de \$ 100 en los salarios menores a \$ 1.250 o hasta completar dichos topes, desde enero de 2005 (Decreto N° 1.993/2004).
- En menor medida, incidencia a partir del mes de julio de 2005 del incremento salarial otorgado al personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), de acuerdo al esquema establecido en los anexos I, II, III y IV del Decreto N° 875/2005.

En **Bienes y Servicios**, (\$ 794,5 millones) el incremento se registra principalmente en los siguientes conceptos:

- Pago de honorarios a los agentes organizadores del proceso de reestructuración de la deuda pública establecido en el Decreto N° 1.735/2004 (\$ 349,7 millones).
- Servicios técnicos y profesionales, comisiones y gastos bancarios y otros gastos de consumo de la ANSeS (\$ 60,6 millones).
- Diversos gastos en las fuerzas de defensa y seguridad, principalmente combustibles y lubricantes y repuestos y accesorios (\$ 36,1 millones) y servicios básicos (\$ 12,2 millones); así como mantenimiento del material aéreo de la Fuerza Aérea (\$ 13,9 millones).
- Erogaciones vinculadas a la realización de las Elecciones Nacionales de octubre de 2005 (\$ 41,3 millones).
- Adquisición directa de vacunas para la Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos (\$ 33,5 millones).
- Pasajes y viáticos en distintos organismos de la Administración Nacional (\$ 26,2 millones).
- Diversos gastos de consumo de la AFIP: servicios básicos, mantenimiento, reparación y limpieza y otros (\$ 22,5 millones).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Repuestos y accesorios y reparación del avión presidencial "Tango 01" (\$ 18,1 millones).
- Publicidad y propaganda (\$ 15,8 millones).
- Gastos relativos a la realización del Censo Nacional Económico 2004 – 2005 (\$ 13,8 millones).
- Diversas erogaciones destinadas a la promoción del turismo y al desarrollo del turismo social (\$ 11,5 millones).
- Uniformes y otras prendas de vestir en el marco del Plan Estratégico de Seguridad (\$ 10,1 millones).
- Compra directa de alimentos para la Emergencia Alimentaria (\$ 9,4 millones).
- Atención de servicios jurídicos del Ministerio de Economía y Producción (\$ 8,5 millones).

En las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$ 2.176,0 millones) el mayor gasto se explica por las variaciones graduales en el haber mínimo de las prestaciones del Régimen Previsional Público (\$260 desde junio de 2004 y el incremento del 10% en los haberes menores a \$1.000, estableciéndose la prestación mínima de las jubilaciones en \$ 308, a lo que se agrega el aumento a \$ 350 en julio de 2005 (Decreto N° 748/2005). Todas estas medidas inciden, también, sobre las pensiones no contributivas y las pensiones honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur.

En las **Transferencias Corrientes** (\$ 3.766,7 millones) se señalan como causantes de los incrementos:

- Universidades Nacionales básicamente por incidencia de los incrementos salariales (\$ 561,9 millones).
- Asignaciones Familiares, aumento del 50% en la asignación por hijo e hijo discapacitado (tanto para trabajadores en relación de dependencia como beneficiarios del SIJP) y en los topes máximos de remuneraciones para la inclusión de las prestaciones correspondientes - Decreto N° 1.691/2004 (\$ 544,0 millones).
- Financiamiento de los déficit de las Cajas Provinciales Previsionales no transferidas a la Nación, con incidencia en 2005 de las correspondientes a las provincias de Córdoba, Chaco, Santa Fe y Buenos Aires (\$ 449,2 millones).
- Infraestructura básica y social a provincias con motivo de la mayor recaudación del impuesto a las ganancias que las financia (\$ 446,6 millones).
- Asistencia médica y social a los afiliados al INSSJyP (Ex – PAMI) (\$ 396,9 millones).
- Seguridad Alimentaria (\$ 126,7 millones), Desarrollo Regional de Emprendimientos Sociales y Productivos (\$ 44,7 millones), Ingresos para el Desarrollo Humano - IDH (\$ 56,6 millones), todos ellos ejecutados en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social.
- Transferencias a las empresas ferroviarias Metrovías S.A., Ferrovías S.A.C., Trenes de Buenos Aires S.A., etc. para gastos de explotación (\$ 242,5 millones).
- Continuidad en la atención del Fondo de Incentivo Docente (\$ 195,8 millones).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Atención a empresas automotrices por la deuda generada a partir del Plan Canje Automotor (\$ 141,2 millones).
- Transferencias para la sustentabilidad del suministro eléctrico a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A – CAMMESA para la adquisición de fuel oil (\$ 134,5 millones).
- Coparticipación Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, debido a la evolución positiva de la recaudación que las nutre (\$ 119,9 millones).
- Mayores transferencias del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas fundamentalmente a subsidiar al transporte automotor y ferroviario (\$ 93,9 millones).
- Becas del programa Acciones Compensatorias en Educación (\$ 83,7 millones).
- Transferencias de impuestos a la seguridad social a provincias (\$ 52,5 millones).
- Mayor ejecución de los Aportes del Tesoro Nacional – ATN a provincias (\$ 43,4 millones).
- Transferencias asociadas a la realización de las elecciones nacionales (\$ 40,1 millones).
- Cumplimiento de los dos convenios suscriptos entre el Estado Nacional con la provincia de La Rioja y con la provincia de Buenos Aires para la atención de infraestructura básica social en cada una de ellas, realizándose el aporte en cinco y cuatro cuotas mensuales y consecutivas, respectivamente (\$ 35,2 millones).
- Subsidios otorgados por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para la modernización de equipamiento de laboratorios de investigación (\$ 32,1 millones).

Estos aumentos fueron parcialmente compensados por el menor gasto en planes de empleo nacionales, principalmente Plan Jefes de Hogar, siguiendo la reducción registrada en la cantidad de beneficiarios (-\$ 232,9 millones), la incidencia en 2004 de las transferencias al Ente Binacional Yacyretá por compensación de cesión de energía con la República del Paraguay (-\$ 179,9 millones).

En **Inversión Real Directa** (\$ 998,2 millones) se mencionan las obras de mantenimiento y construcciones viales de la Dirección Nacional de Vialidad (\$ 633,1 millones) sobre las cuales repercute, en gran parte, el financiamiento proveniente del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, adquisición de diversos accesorios y equipos de acuerdo al contrato suscripto entre la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y la firma polaca KOPEX S.A. (\$ 90,0 millones), gastos de capital para la reconstrucción de las minas de dicho yacimiento (\$ 60,0 millones) y el proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires – BIRF 4163 Etapa II (\$ 66,7 millones). En menor medida, se señala la modernización de la Fragata Libertad y la Escuela de Suboficiales de la Armada (\$ 20,8 millones), gastos de inversión en la AFIP (\$ 20,6 millones), incorporación de equipos de seguridad de la Policía Federal Argentina (\$ 17,0 millones) y repuestos mayores en el Estado Mayor General del Ejército (\$ 14,4 millones).

En las **Transferencias de Capital** (\$ 1.871,3 millones) se registran variaciones en:

- Planes Federales de Vivienda financiados por el Tesoro Nacional (\$ 1.001,2 millones).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Transferencias a las empresas ferroviarias Metrovías S.A, Trenes de Buenos Aires S.A., Ferrovias S.A., Ferroexpreso Pampeano S.A., Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., etc. para gastos de inversión (\$ 268,6 millones).
- Obras financiadas por el Fondo de Infraestructura Hídrica (\$ 65,3 millones) y por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal destinado a la construcción de la línea de transporte eléctrico Puerto Madryn – Choele Choel, Puerto Madryn – Pico Truncado y Comahue – Cuyo (\$ 28,4 millones).
- Acciones para “Más Escuelas Mejor Educación” (\$ 70,5 millones).
- Financiamiento del componente Materiales del Plan Jefes de Hogar para la compra de hasta el 80% de los insumos para la construcción de obras de infraestructura social en municipios con dificultades económicas (\$ 63,8 millones).
- Obras municipales en la provincia de Buenos Aires (\$ 38,7 millones), de mejoramiento de barrios – PROMEBA (\$ 14,8 millones) y de agua potable y saneamiento (\$ 13,6 millones).
- Transferencias a provincias en el marco del Fondo Eléctrico de Desarrollo del Interior – FEDEI (\$ 45,1 millones).
- Aporte no reintegrable al Ente Binacional Yacyretá para gastos derivados de la relocalización de familias ubicadas en las zonas afectadas por el proyecto (\$ 41,9 millones).
- Obras hídricas correspondientes al acueducto Río Santa Cruz – Bahía San Julián (\$ 16,7 millones), al acueducto La Pampa – Río Colorado (\$ 14,6 millones) y obras de construcción, distribución y almacenamiento de agua potable en La Rioja (\$ 9,6 millones).
- Asistencia financiera para el Dique y Central Hidroeléctrica Los Caracoles en la provincia de San Juan (\$ 40,0 millones).
- Transferencias para el mejoramiento de centros de salud y de desarrollo infantil de todo el país, en el marco del programa Atención de la Madre y el Niño (\$ 26,9 millones).

Dentro de **Inversión Financiera** (-\$112,0 millones) se señala la incidencia en 2004 de los préstamos otorgados a CAMMESA (-\$ 300 millones)⁴ y el aporte de capital efectuado al Banco Mundial en concepto de mantenimiento de valor de la participación en el organismo (-\$ 132,6 millones), parcialmente compensado, en 2005, por el préstamo destinado al Plan de Terminación de Yacyretá (\$ 257,5 millones), la capitalización a la Empresa Energía Argentina S.A – ENARSA (\$ 49,5 millones) y los concedidos por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para el desarrollo de actividades productivas, científicas y tecnológicas – Ley N° 23.877 Innovación Tecnológica (\$ 18,2 millones).

Con relación a los **intereses** (\$ 3.765,7 millones), la diferencia se explica por el pago de los intereses atrasados desde diciembre de 2003 correspondientes a los nuevos bonos emitidos tras la

⁴ Durante enero – septiembre de 2004 la operación de préstamos ascendió a \$ 700 millones; mientras que, en igual período de 2005, la misma es de \$ 400 millones.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

reestructuración de la deuda en cesación de pagos –bonos PAR y Discount– (\$ 2.696,6 millones). También se contemplan en ambos períodos la atención de los servicios de deuda con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, los intereses de los préstamos garantizados y de los BODEN y de los BOGAR (Bonos Garantizados correspondientes a la conversión de la Deuda Pública Provincial)⁵, etc.

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO COMPARACION INTERANUAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Acumulado a Septiembre		Variación	
	2004	2005	Absoluta	Porcentual
I- INGRESOS TOTALES	62.448,3	72.908,6	10.460,3	16,8
- Ingresos Tributarios	45.713,7	54.496,7	8.783,0	19,2
- Contribuciones a la Seguridad Social	11.050,3	13.553,9	2.503,6	22,7
- Ingresos No Tributarios	3.233,7	2.870,6	-363,1	-11,2
- Ventas de Bienes y Servicios	303,6	393,7	90,1	29,7
- Rentas de la Propiedad	1.670,3	998,9	-671,4	-40,2
- Transferencias Corrientes	272,3	309,0	36,7	13,5
- Otros Ingresos	132,0	65,9	-66,1	-50,1
- Superávit Operativo de Emp. Públicas	0,0	65,8	65,8	-
- Recursos de Capital	72,4	154,1	81,7	112,8
II- GASTOS PRIMARIOS	44.164,9	54.854,9	10.690,0	24,2
- Remuneraciones	6.805,3	8.023,1	1.217,8	17,9
- Bienes y Servicios	2.255,5	3.050,0	794,5	35,2
- Prestaciones de la Seguridad Social	15.269,8	17.445,8	2.176,0	14,3
- Transferencias Corrientes	15.756,2	19.522,9	3.766,7	23,9
. Al sector privado	8.660,5	10.487,5	1.827,0	21,1
. Al sector público	6.934,3	8.846,6	1.912,3	27,6
.. Provincias y MCBA	5.112,4	6.664,1	1.551,7	30,4
.. Universidades	1.562,7	2.139,8	577,1	36,9
.. Resto	259,2	42,7	-216,5	-83,5
. Al sector externo	161,4	188,8	27,4	17,0
- Déficit Operativo de Emp. Públicas	1,3	0,0	-1,3	-100,0
- Inversión Real Directa	887,0	1.885,2	998,2	112,5
- Transferencias de Capital	2.198,6	4.069,9	1.871,3	85,1
. A Provincias y Municipios	1.938,5	3.515,2	1.576,7	81,3
. Resto	260,1	554,7	294,6	113,3
- Inversión Financiera	877,4	765,4	-112,0	-12,8
- Otros Gastos	113,8	92,6	-21,2	-18,6
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	18.283,4	18.053,7	-229,7	-1,3
IV- Intereses	4.802,0	8.567,7	3.765,7	78,4
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	13.481,4	9.486,0	-3.995,4	-29,6

No incluye Coparticipación Federal de Impuestos.

⁵ La operatoria correspondiente a los intereses de los BOGAR, que se realiza a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, se incluye en su totalidad dentro de la ejecución base devengado estando contemplada sólo parcialmente en la ejecución base caja.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto	Ejecución Acum. Septiembre 2005	% de Ejecución
I- Ingreso Total	90.407,5	72.908,6	80,6
II- Gasto Primario	75.929,2	54.854,9	72,2
III- Resultado Primario (I-II)	14.478,3	18.053,7	
IV- Intereses	10.295,5	8.567,7	83,2
V- Resultado Financiero (III-IV)	4.182,8	9.486,0	

DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA CUENTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL - BASE CAJA

En el período enero – septiembre de 2005, se observan variaciones entre la ejecución presupuestaria base devengado y la correspondiente a base caja. Por el lado de los ingresos, la comparación arroja una diferencia positiva de \$ 486,2 millones respecto a la base caja y de -\$ 182,9 millones para los gastos –incluyendo intereses–.

Cabe señalar que tanto en los ingresos (rentas de la propiedad) como en los gastos (intereses de la deuda), se incluye en la ejecución base devengado la totalidad de la operación correspondiente a los BOGAR que en base caja sólo se contempla en forma parcial⁶ (\$ 477,7 millones).

Por su parte, dentro de los gastos primarios, la diferencia respecto a la caja corresponde a la cancelación de deuda exigible al inicio del ejercicio 2005, principalmente en rubros como bienes y servicios (-\$ 347,3 millones) y prestaciones de la seguridad social –Caja de Policía y pensiones militares– (-\$ 270,6 millones) y, a lo largo del período en, inversión real directa (-\$ 100,0 millones) por incidencia de los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad, transferencias corrientes al Ente Binacional Yacyretá (-83,5 millones) y a provincias y municipios (-\$ 56,0 millones). Estas disminuciones fueron parcialmente compensadas por las transferencias a universidades que se pagan habitualmente al mes siguiente de su devengamiento (\$ 189,7 millones) y por el pago parcial del préstamo otorgado CAMMESA, registrado en el rubro inversión financiera (\$ 100,0 millones).

⁶ En la información base caja, con el fin de no duplicar el pago de intereses en las cuentas del Sector Público Nacional y del Sector Público Provincial, se excluye la operatoria de BOGAR del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial. En cambio, en la ejecución base devengado se registran los intereses correspondientes a esta operatoria tanto en ingresos como en gastos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EJECUCION PRESUPUESTARIA
Acumulado a Septiembre - Año 2005
Comparativo entre Base Devengado y Base Caja
En millones de pesos

Concepto	Devengado (1)	Caja (2)	Variación	
			Absoluta (3)=(1)-(2)	Porcentual (3)/(2)
I- Ingreso Total	72.908,6	72.422,4	486,2	0,7
II- Gasto Primario	54.854,9	55.500,1	-645,2	-1,2
III- Resultado Primario (I-II)	18.053,7	16.922,3	1.131,4	6,7
IV- Intereses	8.567,7	8.105,4	462,3	5,7
V- Resultado Financiero (III-IV)	9.486,0	8.816,9	669,1	7,6